



BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

Confirma Bitacora: Si
Nro Informe: 210
Fecha Informe: 17-09-2021
Nombre De La Obra: Carretera Oyon - Ambo, Tramo I: Oyon - Desvío Cerro de Pasco
Personal Encargado: LUZMILA GUERRA MOTTA

Foto Bitacora:



Foto Bitacora 2:

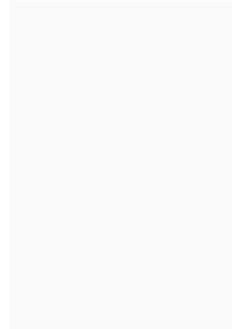


Foto Bitacora 3:



Foto Bitacora 4:

Foto Bitacora 5:



Asunto:

MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA OYON - AMBO TRAMO 1: OYON DV. CERRO DE PASCO

Foto Bitacora 6:



**Conclusiones:****1. CUADERNO DE OBRA**

Asiento n°. 1582, De la Supervisión, de 16.09.2021 (folio n° 35, Tomo 19)

Asunto: Supervisión Orientativa – DGAAM

Mediante Carta n°. 1047-2021-CSO/JS-JLT, remitió al Contratista el Oficio n°. 2083-2021-MTC/20.9, a través del cual comunican que a partir del 27.09.2021 se tendrá una supervisión Orientativa (Virtual) de las obligaciones social ambientales del proyecto, para lo cual deberá acreditar a sus representantes ambiental, seguridad y social del Contratista, así mismo sírvase disponer un file digital según el orden que se detalla en la ficha de obligaciones ambientales – etapa de construcción.

Asiento n°. 1583, Del Contratista, de 16.09.2021 (folios n°s 35 y 36, Tomo 19)

Asunto: Imposibilidad de ejecutar canales de Regadío por Interferencias en la obra sectores que se indican.

De acuerdo con el Expediente Técnico se requiere ejecutar canales de regadío, siendo replanteados en los siguientes tramos: km 137+920 a 138+020, km 137+814 a 137+864; km 135+378.20 a 135+401.04; y km 135+307.32 a 135+337.06. Dejando constancia que por interferencias Arqueológicas en el tramo km 135+378.20 a 135+401.01 y km 135+302 a 135+337.06, y por interferencias de tuberías de agua en el tramo km 137+920 a 138+020 el Contratista se encuentra imposibilitado de ejecutar los trabajos necesarios.

Asiento n°. 1584, Del Contratista, de 16.09.2021 (folios n°s 36 y 37, Tomo 19)

Asunto: Situación de Vigencia de Medida Cautelar

Referencia: Asientos n°s. 1561 y 1562

En respuesta al Asiento n°. 1561 indica: el 30.07.2021, el CVA presento al Tribunal Arbitral una solicitud para que se ordene la variación del alcance y plazo de vigencia de la medida cautelar, antes que culminara el plazo de vigencia de la medida cautelar (31.07.2021), a fin de que se extienda por todo el periodo acreditado en las Solicitudes de Ampliación de Plazo acumulados a la fecha en el arbitraje con Exp. N°. 2700-72-20

Destaca que la Entidad solicito al Tribunal que ordene el levantamiento de la medida cautelar por vencimiento de plazo el 2.08.2021, es decir, con posterioridad al plazo de vigencia de medida cautelar, estando pendiente el pronunciamiento del Tribunal Arbitral. Por lo que, no corresponde realizar (ahora) ningún requerimiento en el sentido indicado por el Supervisor en su asiento n°: 1562, Solicitud de Calendario Acelerado de Obra.

2. AMPLIACIONES DE PLAZO:

Mediante Resoluciones Directorales N°s. 789-2020-MTC/20, 2106-2020-MTC/20, 0048-2121-MTC/20 y 0296-2021-MTC/2021, se declaran procedentes las ampliaciones parciales de plazo de ejecución de obra por 111, 36, 24 y 195 días (el primero plazo excepcional y los tres siguientes por aprobación de Prestaciones Adicionales de Obra), trasladando el termino de plazo de ejecución de obra contratada al 18.12.2020, 23.01.2021, 16.02.2021 y 30.08.2021 respectivamente.

Mediante Adendas n°s 3 y 5 se acuerda suspender el plazo de ejecución de obra del 30.03.2021 al 19.04.2021 y del 20.04.2021 al 30.04.2021 respectivamente. Trasladándose el termino de plazo de ejecución de obra contratada al 1.10.2021.

3. PRESTACIONES ADICIONALES DE OBRA (PAO):

R.D. N°. 1657-2020-MTC/20 de 24.09.2020 aprueba el Presupuesto Adicional de Obra N° 01 “Metrados Adicionales de Muros de Contención: km 135+500.420 al km 175+187.696”, por la suma de S/ 7'264,835.97 incluido IGV, y representa una incidencia específica del 2.04% – En Ejecución.

R.D. N°. N°0025-2021-MTC/20 de 13.01.2021, aprueba el Presupuesto Adicional de Obra N° 02 “Subdren en banquetas de corte km 136+950 al km 136+970 LI y km 137+595 al km 137+680” por la suma de S/ 368,265.48 incluido IGV, y representa una incidencia específica del 0.10% – Ejecución Suspendida.

R.D. N°. 0100-2021-MTC/20 de 12.02.2021, aprueba el Presupuesto Adicional de Obra N° 03 “Muros de Contención, losas y Muros Paraguas en Km. 137+452.50 al Km. 137+520.00, Km. 140+235.00 al Km. 140+275.00, Km. 140+633.30 al Km. 140+663.30, Km. 141+773.97 al Km. 141+795.75, Km. 144+540.00 al Km. 144+660.00”, por la suma de S/ 17 814 212.45, incluido IG.V., que representa una incidencia del 4,95% del monto del contrato original – En Ejecución. Prestación Adicional por Emergencia – Ejecutado.

R.D. N° 1685--2021-MTC/20, aprueba el Presupuesto Adicional de Obra N° 04 “Muros de Contención en Vía Ramal en las Progresivas: km 137+344.55 – 137+375.51, km 137+695.00 – 137+715.00 y km 137+745.00 – 137+759.51”, por la suma de S/ 455,510.37 incluido IG.V. – Pendiente de Ejecución.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

R.D. N° 1705--2021-MTC/20, aprueba el Presupuesto Adicional de Obra N° 05 “Muros de Contención, Drenes de perforación horizontal, Subdrenes, Reubicación de Alcantarilla, Intersección Ramal con la Vía principal, Pantalla de Micropilotes con anclajes Activos permanentes y sistema de Muro Anclado tipo Paraguas”, por la suma de S/ 6'261,787.29 incluido I.G.V. – Pendiente de Ejecución.



Recomendaciones:

4.MAYORES METRADOS:

N°01: "Mayores Metrados en estructuras de soporte Terramesh DME 03 km 152+900 y DME 09 km 168+580" – en Ejecución

N°02: "Mayores Metrados por reclasificación de materiales de corte km 134+977 al km 137+000" – Ejecución Suspendida

N°03: "Mayores Metrados por reclasificación de materiales de corte km 166+000 al km 170+000" – en Ejecución.

N°04: "Mayor Metrado en adecuación al trazo km 136+780 al km 139+697 - Vía Ramal" – Ejecución Suspendida

N°05: "Mayores Metrados por reclasificación de materiales de corte km 137+000 al km 166+000 y km 170+000 al 181+000" – en Ejecución

Complementario N°01 al MM N°05: Por cambio de ubicación del muro de Concreto Ciclópeo y Concreto Armado, aprobado en el adicional N°01 - km 137+000 al km 166+000 y sector km 170+000 al km 181+000 (Vía Principal) del sector: km. 147+280 al km 147+380 – en Ejecución.

N°06: "Mayores Metrados en muros de contención de concreto km 134+977 al km 145 – En ejecución

N°07: "Mayores Metrados de mejoramiento de subrasante km 169+000 al km 181+000" - En ejecución

Complementario N°01 al MM N°07 "Mayores metrados de mejoramiento de subrasante km 169+000 al km 181+000" – En ejecución

Complementario N°02 al MM N°07 "Mayores metrados de mejoramiento de subrasante km 169+000 al km 173+000" – En ejecución

Complementario N° 03 – Mayor Metrado 07 – Mejoramiento de Subrasante entre el km 169+000 al km 173+000 – En ejecución

Complementario N° 04 – Mayor Metrado 07 – Mejoramiento de Subrasante entre el km 169+000 al km 173+000 – En ejecución

N°08: "Mayor Metrado en sub dren tipo I y descarga de sub dren tipo I km 134+977.92 al km 137+700" – Ejecución Suspendida

N°09: "Mayores Metrados de mejoramiento de subrasante con material de cantera km 145+470 al km 145+720" – Ejecutado

Complementario N°01 al MM N°09 "Mayores metrados de mejoramiento de subrasante con material de cantera km 160+120 al km 168+360" – En ejecución

Complementario N°02 al MM N°09 "Mayores metrados de mejoramiento de subrasante con material de cantera km 160+120 al km 168+360" – En ejecución

Complementario N°02 al MM N°09 "Mayores metrados de mejoramiento de subrasante Km.142+000-Km.152+500 y Km.142+000-Km.147+000

N°10: "Mayor Metrado en sub drenes tipo I y descarga de sub dren tipo I km 160+140 al km 160+180 y km 160+640 al km 160+902" – Ejecutado

N°11: "Mayores Metrados de cunetas de coronación revestidas km 149+220 al km 149+770" – En ejecución

N°12: "Mayor Metrado en Alcantarillas Tramo I: VP 134+977 a 181+000, Ramal 136+802 a 139+600" – En ejecución

N°13: "Mayor Metrado de sub base granular Vía Principal Km. 158+560 – Km. 161+020. Variante 1 Km. 155+960 – Km. 158+834.29, Variante 2 Km. 161+020 – Km. 163+221.98 – En ejecución (Variante 2)

N°14: "Mayor Metrado en muros km 134+564.02 - km 167+784.56– En ejecución

N°15: "Mayor Metrado de sub base granular Vía Principal Km.142+000.00-Km. 155+960.00 – En ejecución

N°16: Mayor metrado en sub dren tipo I y descarga de sub dren tipo I - Vía Principal (Km. 135+140 - Km 181+000) – En ejecución

N°17: Mayores metrados en la partida de Monitoreo - Vía Principal Km.134+977.92 al Km. 181+000 – RAMAL Km 136+780 – Km 139+698.19 – En ejecución

N°18: Mayor metrado sub base granular - Vía Principal Km. 134+977.92 – Km. 142+000.00 Vía Ramal Km. 136+780.00 – Km. 139+698.18

N°19: Mayor metrado sub base granular - Vía Principal Km.164+480-Km. 181+000– En ejecución

N°20: Nuevo DME - Km.179+450 LI – En ejecución

N°21: Corte de talud en zona inestable - km. 138+560 - km. 138+620

5.DEDUCTIVOS:

R.D. N°. 1657-2020-MTC/20 de 24.09.2020 aprueba el Presupuesto Deductivo Vinculante N° 01, por la suma de S/ 2 327 900,07 incluido el IGV, cuya incidencia específica es de 0.65%

R.D. N°. 0100-2021-MTC/20 de 12.02.2021, aprueba el Presupuesto Deductivo Vinculante N° 02, por la suma de S/ 190 863.84, incluido el I.G.V., cuya incidencia específica es de 0.05%

R.D. N°. 1685-2021-MTC/20 de 12.02.2021, aprueba el Presupuesto Deductivo Vinculante N° 03,



por la suma de S/ 10,001.93, incluido el I.G.V.

R.D. N° 1705-2021-MTC/20, aprueba el Presupuesto Deductivo Vinculante N° 04, por la suma de S/ 1'197,947.35, incluido el I.G.V.

6.PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL:
Ninguno.

7.MANTENIMIENTO VIAL:
Ninguno

8.RECURSOS OFERTADOS

8.1 DEL CONTRATISTA:

8.1.1.PERSONAL CLAVE: Cumple con lo ofertado

8.1.2.MAQUINARIA Y EQUIPO: Cumple con lo ofertado.

8.2 DEL SUPERVISOR:

8.2.1 PERSONAL CLAVE: Cumple con lo ofertado.

8.2.2.MAQUINARIA Y EQUIPO DE TOPOGRAFÍA:

EQUIPO DE LABORATORIO Y TOPOGRAFÍA. - Cumple con lo ofertado.

EQUIPOS DE INFORMÁTICA. - Cumple con lo ofertado

VEHÍCULOS OPERADOS. – Se cuenta con 5 camioneta 4x4 sin equipamiento con radios y en algunos casos sin separadores de bio seguridad.

9.INCIDENTES
Ninguno

10.PACRI

Persistencia de interferencias y/o restricciones:

- Presencia de redes de agua potable en la vía Ramal y Principal comprendidos entre el km 136+780 al km 137+750 y km 137+930 al km 142+170 respectivamente,

- Interferencia de Terreno y/o Predio (Familia Muguruza) para la Construcción de Drenaje de Alcantarilla conectadas y emboquillado para contar con el encausamiento y/o desfogue de dichas estructuras conectadas en las siguientes progresivas: km 143+300, km 144+294.40 y km 144+780; acceso a DME km 144+500, liberación de terreno para construcción de PAO N° 3 en el km 144+540 al km 144+660.

- Aún no se habría absuelto la consulta realizada a PVN, respecto al material de respaldo para las cunetas y separación entre pavimento rígido y obras de arte en la Variante 1, Km 155+960 al 158+834.289; Entre otras.

Posibles Conflictos Sociales:

- Persisten adeudos a terceros, trabajadores, Comunidad y otros por parte del CVA, pese a su compromiso de pago al 15 de Setiembre de 2021. Motivo por el cual, la Comunidad de Oyón, estaría evaluando tomar medidas de fuerza mayor.

- La autorización para uso de accesos a la cantera Yanamayo es hasta el 30.09.2021, sin embargo, posterior a esa fecha se continuará requiriendo de dicho acceso, por lo que, de no llegar a un acuerdo con la Comunidad de Nava podría generarse un posible conflicto social.

- Terrenos de propiedad de la Familia Muguruza, pendientes de liberación, los cuales vienen limitando actividades de ejecución de la Prestación Adicional de Obra N° 3 entre el km 144+560 al km 144+660; Acceso a DME en el km 144+500 e interconexión de las alcantarillas km 143+300, km 144+294 y km 144+780

11.ARQUEOLOGÍA
Ninguno

12.OTROS

Presencia de lluvia en algunos casos acompañado de granizo y nieve (incluso desde noche anterior) limitaron y hasta paralizaron algunas actividades de ejecución de obra.

Es preciso indicar que, dado que el domingo 12.09.2021 se laboró, el día de mañana sábado 18.09.2021 de acuerdo a las coordinaciones realizadas se tomara como compensación.

RECOMENDACIONES

De la persistencia de interferencias y/o restricciones por presencia de tuberías de agua potable, propiedad privada de la familia Muguruza, entre otros, que ya vendrían afectando el normal avance de obra, se sugiere a través de las instancias correspondientes la pronta liberación de



estas a fin de evitar mayores dilaciones en la ejecución de obra.

Respecto a los posibles conflictos sociales se sugiere a través de las instancias correspondientes su intervención.

Auditoria Fecha De Creación:
17-09-2021

Auditoria Fecha De Edición:
29-09-2021

PANEL FOTOGRAFICO

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

| | | |
|----------------------------|---------------|-----------------------------|
| Personal Encargado: | Nivel: | Fecha De Fotografia: |
| LUZMILA GUERRA MOTTA | No Aplica | 17-09-2021 |

Actividades:

- 200.0MOVIMIENTO DE TIERRAS
- 220. BMejoramiento de Subrasante con material de cantera
- 230Material de Préstamo para rellenos
- 300SUB BASES Y BASES
- 303.ASub Base Granular
- 500PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO
- 501 APavimento de Concreto Hidráulico S'c=45 kg/cm2 (Pavimentadora)

Progresiva: km 149+000 al km 150+600 aproximadamente

CDescripcion_____:

Personal aproximado verificado en campo: 3 Capataz, 16 Operario, 14 Oficial, 14 Ayudante y 6 Vigía. Además de un equipo de topografía conformada por 1 Topógrafo y 4 Ayudantes

Equipos aproximados verificados en campo: 3 Motoniveladora, 3 Rodillo, 1 Camión Cisterna de Agua, con sus respectivos operadores. 1 pavimentadora de concreto, 1 retroexcavadora y 1 Camión Baranda, además de equipos menores como: 3 cortadoras de pavimentos, 1 compresora, 1 torre de iluminación, 1 vibradora de concreto eléctrica, 1 generador eléctrico, entre otras.

Se verifica que las actividades fueron suspendidas por las condiciones climáticas desfavorables, apreciándose únicamente actividades de topografía y niveles.

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:
17-09-2021



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA
MOTTA

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

17-09-2021

Actividades:

500PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO

501 APavimento de Concreto Hidráulico S'c=45 kg/cm2 (Pavimentadora)

Progresiva: km 161+700 aproximadamente

CDescripcion _____:

Personal aproximado verificado en campo: 1 Capataz, 12 Operario, 8 Oficial, 4 Ayudante y 2 Vigía.

Equipos aproximados verificados en campo: 1 pavimentadora de concreto, 1 retroexcavadora, 1 Camión Baranda y 1 Camión Cisterna de agua con sus respectivos operadores, además de equipos menores como: 3 cortadoras de pavimentos, 1 compresora, 1 torre de iluminación, 1 vibradora de concreto eléctrica, 1 generador eléctrico, entre otras.

Se verifica que las actividades fueron suspendidas por las condiciones climáticas desfavorables.

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

17-09-2021

2



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA
MOTTA

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

17-09-2021

Actividades:

500PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO

501 APavimento de Concreto Hidráulico S'c=45 kg/cm2 (Pavimentadora)

Progresiva: km 171+250 aproximadamente LD

CDescripcion _____:

Personal aproximado verificado en campo: 1 Capataz, 14 Operario, 10 Oficial, 8 Ayudante y 2 Vigía. Además de un equipo de Control de Calidad y de topografía conformada por 1 Técnico de Laboratorio, 1 Topógrafo y 5 auxiliares

Equipos aproximados verificados en campo: 1 pavimentadora de concreto, 1 retroexcavadora y 1 Camión Baranda, además de equipos menores como: 3 cortadoras de pavimentos, 1 compresora, 1 torre de iluminación, 1 vibradora de concreto eléctrica, 1 generador eléctrico, entre otras.

Se verifica que las actividades fueron suspendidas por las condiciones climáticas desfavorables.

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

17-09-2021

3



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA
MOTTA

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

17-09-2021

Actividades:

200.0MOVIMIENTO DE TIERRAS

210. AConformación de Terraplenes

220. BMejoramiento de Subrasante con material de cantera

220. CMejoramiento de Subrasante con material de cantera, solución especial

230Material de Préstamo para rellenos

Progresiva: km 174+700 aproximadamente

CDescripcion_____:

Personal aproximado verificado en campo: 2 Capataz, 2 Operario, 2 Oficial, 3 Ayudante y 3 Vigía.

Equipos aproximados verificados en campo: 2 Motoniveladora, 2 Rodillo y 1 Camión Cisterna de Agua con sus respectivos operadores

Se verifica que las actividades fueron suspendidas por las condiciones climáticas desfavorables.

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

17-09-2021

4



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA
MOTTA

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

17-09-2021

Actividades:

200.0MOVIMIENTO DE TIERRAS

210. AConformación de Terraplenes

220. BMejoramiento de Subrasante con material de cantera

Progresiva: km 175+420 al km 175+460

CDescripcion_____:

Personal aproximado verificado en campo: 1 Capataz, 2 Operario y 1 Ayudante.

Equipos aproximados verificados en campo: 1 Excavadora sobre oruga con operador.

Se realizan actividades únicamente de excavación debido a las condiciones climáticas desfavorables.

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

17-09-2021

5



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado: LUZMILA GUERRA MOTTA
Nivel: No Aplica
Fecha De Fotografia: 17-09-2021

Actividades:
200.0MOVIMIENTO DE TIERRAS
210. AConformación de Terraplenes
220. BMejoramiento de Subrasante con material de cantera
220. CMejoramiento de Subrasante con material de cantera, solución especial
230Material de Préstamo para rellenos
700.0TRANSPORTE
700. ATransporte de Material proveniente de Cantera para $d \leq 1$ Km
700.BTransporte de Material proveniente de Cantera para $d > 1$ Km

Progresiva: km 175+500 aproximadamente

6

CDescripcion _____:
Personal aproximado verificado en campo: 2 Capataz, 2 Operario, 2 Oficial, 2 Ayudante y 2 Vigía. Además de un equipo de topografía conformada por 1 Topógrafo y 4 Ayudantes
Equipos aproximados verificados en campo: 1 Excavadora sobre oruga, 2 Motoniveladora, 2 Rodillo y 1 volquetes con sus respectivos operadores.
Se verifica que las actividades fueron suspendidas por las condiciones climáticas desfavorables.

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:
17-09-2021



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA
MOTTA

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

17-09-2021

Actividades:

Cantera Silvia
Progresiva: km 177+650

CDescripcion_____:

Personal aproximado verificado en campo: 1 Capataz y 2 Controladores
Equipos aproximados verificados en campo: 12 Volquetes, 2 Cargador Frontal y 1 tractor sobre oruga, 3 excavadora sobre oruga, 1 Camión Plataforma, 1 Rodillo y 1 Rodillo bermero con sus respectivos operadores. Además de equipos menores como 2 torres de iluminación y 3 zaranda estática.

Se verifica que las actividades fueron suspendidas por las condiciones climáticas desfavorables. Y los equipos de frentes de trabajo cercanos se encuentran parqueados temporalmente (en stanby) en la Cantera.

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

17-09-2021

7



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado: LUZMILA GUERRA MOTTA
Nivel: No Aplica
Fecha De Fotografía: 17-09-2021

Actividades:

- 600.0OBRAS DE ARTE Y DRENAJE
- 601.CExcavación para estructuras, en material bajo agua
- 612.AEncofrado y Desencofrado para Obras de Arte
- 615.AAcero de Refuerzo F'y =4200 kg/cm2
- 700.0TRANSPORTE
- 700.GTransporte de Eliminación de Material a DME para d<= 1 Km
- 700. HTransporte de Eliminación de Material a DME para d> 1 Km

Progresiva: km 137+452.50 al km 137+520.00 (Defensa Ribereña - Adicional 3)

CDescripcion_____:

Personal aproximado verificado en campo: 1 Capataz, 14 Operario, 10 Oficial, 8 Ayudantes y 4 Vigía.
 Equipos aproximados verificados en campo: 1 Excavadora sobre oruga y 2 Volquetes con sus respectivos operadores
 Actividades verificadas por personal Profesional, Técnico y Auxiliar del CVA y por personal Técnico y Auxiliar del CSO. Se sugirió el control adecuado de los procesos constructivos por parte del CSO, a fin de garantizar la calidad y durabilidad de la obra. Así como el cumplimiento de los protocolos de seguridad y salud en el trabajo y la adecuada disposición de residuos a fin de su posterior transporte y evitar riesgos de contaminación ambiental.

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

17-09-2021

8



Fotos: